

Fecha última revisión:	21/12/2020	21/12/2020									
Actividad de tratamiento	Responsable de Tratamiento y DPD			Descripción de la actividad de tratamiento y datos tratados							Otros datos del tratamiento
Tratamiento	Identidad	Datos de contacto	Delegado de Protección de Datos	Finalidad	Interesados	Datos personales	Periodo de conservación	Base jurídica del tratamiento	Terceros	Transferencias internacionales	Ejercicio de derechos*
Gestión de la información educativa	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA	Departamento de Educación Calle Santo Domingo nº 8, 31001- Pamplona/Iruña	dpe@navarra.es	<ul style="list-style-type: none"> Gestión de la información educativa de todas las etapas de educación no universitaria (matriculas, títulos, calificaciones, evaluaciones, faltas, etc) Gestionar los servicios educativos públicos de Navarra (transporte, comedor, libros de texto, etc) Gestión de la información de los docentes y del personal de administración y servicios de los centros educativos Gestión y organización de los servicios pertenecientes al ámbito de la Atención educativa Cualquier otra actividad relacionada con los servicios educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra Toda la comunidad educativa (alumnado, profesorado, PAS, familias, APYMAS...) de los centros educativos no universitarios de la Comunidad Foral de Navarra 	<ul style="list-style-type: none"> Identificativos: Nombre, apellidos, NIF, contacto (domicilio y teléfono), imagen, Tarjeta Individual Sanitaria, N.º Seguridad Social. Características personales: Fecha y lugar nacimiento, estado civil, edad, sexo, nacionalidad, datos familia (padre, madre...). 	<ul style="list-style-type: none"> Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación. 	<ul style="list-style-type: none"> El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (RGPD art. 6.1.c) y/o para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (RGPD art. 6.1.e). Ley orgánica, 2/2006, de 3 de mayo, de Educación 	<ul style="list-style-type: none"> Juzgados. Otras entidades educativas públicas y privadas concertadas. Administración General del Estado (Ministerio de Educación) • APYMAS Otras entidades de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra. Entidades locales 	No están previstas transferencias internacionales de los datos.	Mediante instancia dirigida al Departamento de Educación (Calle Santo Domingo nº 8, 31001-Pamplona/Iruña)
Gestión de personal y nóminas	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA	Departamento de Educación Calle Santo Domingo nº 8, 31001- Pamplona/Iruña	dpe@navarra.es	<ul style="list-style-type: none"> Gestión de personal, funcionario y contratado Selección de personal y provisión de puestos de trabajo mediante convocatorias públicas. Gestión de plantillas del Departamento de Educación Gestión de procedimientos de incorporación a listas de contratación Gestión de aspirantes integrados en listas de contratación Expediente personal. Control horario. Incompatibilidades/Prevención de riesgos laborales. Gestión económica y obtención de estudios destinados a la gestión económica del personal. Emisión de la nómina así como de todos los productos derivados de la misma. Gestión económica y obtención de estudios destinados a la gestión económica del personal. Gestión de comunicaciones a empleados/as. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra Candidatos presentados a procedimientos de provisión de puestos de trabajo Aspirantes de las listas de contratación 	<ul style="list-style-type: none"> Identificativos: Nombre, apellidos, NIF, contacto (domicilio y teléfono), imagen, firma, N.º Seguridad Social. Datos especialmente protegidos: Datos de salud (bajas por enfermedad, accidentes laborales y grado de discapacidad del personal y sus familiares, sin inclusión de diagnóstico), afiliación sindical, a los excoavisos de pago de cuotas sindicales (en su caso), representante sindical (en su caso), justificantes de asistencia de propios y de terceros. El tratamiento de estos datos de categoría especial está legitimado en base al artículo 9.2.b) del RGPD. Datos de control de asistencia: Fecha/hora entrada y salida, motivo de ausencia. Datos académicos y profesionales: Titulaciones, formación y experiencia profesional. Datos de detalle de empleo y carrera administrativa: Incompatibilidades y pluripermio. Datos de detalle de empleo de puesto de trabajo: Datos de características personales, de circunstancias laborales, académicas y profesionales, de detalles de empleo, de información comercial, económico-financieras y de seguros, ... Datos económico-financieras: Datos económicos de nómina, créditos, préstamos, avales, deducciones impositivas baja de haberes correspondiente al puesto de trabajo anterior (en su caso), retenciones judiciales (en su caso), otras retenciones (en su caso). Datos bancarios y cuentas. Otros datos: Datos relativos a la acción social, datos sobre sanciones en materia de función pública. 	<ul style="list-style-type: none"> Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación. 	<ul style="list-style-type: none"> El tratamiento es necesario tanto para la ejecución de un contrato como para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento: Decreto Foral Legislativo 251/1993, por el que se aprueba el texto refundido del personal al servicio de las Administraciones Públicas de Navarra. Real Decreto Legislativo 2/2015 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. 	<ul style="list-style-type: none"> Juzgados Administración General del Estado Entidad a quien se encomienda la gestión en materia de riesgos laborales. Instituto Nacional de la Seguridad Social y mutualidades de funcionarios (MUFACE) y Pasivos del Estado. Tasorería General de la Seguridad Social. Organizaciones sindicales. Entidades financieras. Agencia Estatal de Administración Tributaria. Cámara de Comptos. Otras entidades de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra. 	No están previstas transferencias internacionales de los datos.	Mediante instancia dirigida al Departamento de Educación (Calle Santo Domingo nº 8, 31001-Pamplona/Iruña)
Gestión económica y contratación	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA	Departamento de Educación Calle Santo Domingo nº 8, 31001- Pamplona/Iruña	dpe@navarra.es	<ul style="list-style-type: none"> Tramitación de expedientes de gasto e ingresos derivados de la ejecución del presupuesto. Tramitación de expedientes de contratación Explotación de datos de presupuestos y cuentas de gestión de los centros docentes públicos 	<ul style="list-style-type: none"> Proveedores, beneficiarios/as de subvenciones, sancionados/as, empresas licitadoras. 	<ul style="list-style-type: none"> Identificativos: Nombre apellidos, NIF, contacto (domicilio y teléfono), CIF Datos económico-financieras: Datos bancarios y de seguros. 	<ul style="list-style-type: none"> Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación. 	<ul style="list-style-type: none"> El tratamiento es necesario tanto para la ejecución de un contrato como para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento: Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público. Ley Foral 2/2018 de Contratos Públicos. Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria. Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria. Plan General de Contabilidad Pública en relación con la Disposición Final Primera de la Ley 16/2007, de 4 de julio. Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, sobre indemnizaciones por razón de servicio. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Ley 40/2005, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. 	<ul style="list-style-type: none"> Otras entidades de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra. Otras Administraciones Públicas 	No están previstas transferencias internacionales de los datos.	Mediante instancia dirigida al Departamento de Educación (Calle Santo Domingo nº 8, 31001-Pamplona/Iruña)
Asuntos jurídicos, expedientes, quejas y preguntas parlamentarias	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA	Departamento de Educación Calle Santo Domingo nº 8, 31001- Pamplona/Iruña	dpe@navarra.es	<ul style="list-style-type: none"> Tramitación de expedientes de reclamaciones administrativas previas y recursos administrativos interpuestos contra actos dictados por los órganos del Departamento de Educación. Tramitación de quejas del Defensor del Pueblo. Tramitación de Preguntas Parlamentarias. Tramitación de normas, reglamentos, resoluciones, ... 	<ul style="list-style-type: none"> Personas físicas o representantes de personas jurídicas relacionadas con expedientes de reclamaciones administrativas previas y recursos administrativos interpuestos contra actos dictados por los órganos del Departamento de Educación. 	<ul style="list-style-type: none"> Identificativos: Nombre, apellidos, NIF, contacto (domicilio y teléfono), firma Datos especialmente protegidos: Aquellos aportados o recogidos en la tramitación de los expedientes. Datos de detalle de empleo de puesto de trabajo: Datos de características personales, de circunstancias laborales, académicas y profesionales, de detalles de empleo, de información comercial, económico-financieras y de seguros, ... 	<ul style="list-style-type: none"> Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación. 	<ul style="list-style-type: none"> El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (RGPD art. 6.1.c) y/o para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (RGPD art. 6.1.e). Ley 39/2006, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Procedimiento Administrativo Común. Ley 40/2015 de régimen jurídico del sector público 	<ul style="list-style-type: none"> A los interesados en los procedimientos. El Defensor del Pueblo, otras autoridades de control, cuando el procedimiento sea de su competencia. El Parlamento de Navarra, cuando el procedimiento sea de su competencia A los órganos jurisdiccionales, la Abogacía General del Estado, y Ministerio Fiscal. Otras entidades de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra. 	No están previstas transferencias internacionales de los datos.	Mediante instancia dirigida al Departamento de Educación (Calle Santo Domingo nº 8, 31001-Pamplona/Iruña)
Gestión de becas y ayudas	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA	Departamento de Educación Calle Santo Domingo nº 8, 31001- Pamplona/Iruña	dpe@navarra.es	<ul style="list-style-type: none"> Tramitación de expedientes de solicitudes de becas y ayudas del Departamento de Educación. 	<ul style="list-style-type: none"> Personas físicas solicitantes de becas y ayudas al Departamento de Educación 	<ul style="list-style-type: none"> Identificativos: Nombre, apellidos, NIF, contacto (domicilio y teléfono), correo electrónico Características personales: Sexo, estado civil, nacionalidad, edad, fecha y lugar de nacimiento y datos familiares. Datos académicos y profesionales: Titulaciones, formación y experiencia profesional. Datos económico-financieras: Datos económicos de renta y bienes. Datos bancarios. 	<ul style="list-style-type: none"> Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación. 	<ul style="list-style-type: none"> El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (RGPD art. 6.1.c) y/o para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (RGPD art. 6.1.e). Ley orgánica, 2/2006, de 3 de mayo, de Educación Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación 	<ul style="list-style-type: none"> Juzgados. Otras entidades educativas públicas y privadas concertadas. Administración General del Estado (Ministerio de Educación) • APYMAS Otras entidades de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra. Entidades locales 	No están previstas transferencias internacionales de los datos.	Mediante instancia dirigida al Departamento de Educación (Calle Santo Domingo nº 8, 31001-Pamplona/Iruña)
Gestión de casos de convivencia en los centros educativos	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA	Departamento de Educación Calle Santo Domingo nº 8, 31001- Pamplona/Iruña	dpe@navarra.es	<ul style="list-style-type: none"> Gestión de los casos de convivencia detectados en los centros educativos públicos no universitarios. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra Toda la comunidad educativa (alumnado, profesorado, PAS, familias, APYMAS...) de los centros educativos no universitarios de la Comunidad Foral de Navarra 	<ul style="list-style-type: none"> Identificativos: Nombre, apellidos, NIF, contacto (domicilio y teléfono), correo electrónico Datos especialmente protegidos: Aquellos aportados o recogidos en la tramitación de los expedientes relacionados con el caso de convivencia en cuestión. El tratamiento de estos datos de categoría especial está legitimado en base al artículo 9.2.g) del RGPD. 	<ul style="list-style-type: none"> Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación. 	<ul style="list-style-type: none"> El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (RGPD art. 6.1.c) y/o para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (RGPD art. 6.1.e). Ley orgánica, 2/2006, de 3 de mayo, de Educación 	<ul style="list-style-type: none"> Juzgados. Otras entidades educativas públicas y privadas concertadas. Administración General del Estado (Ministerio de Educación) • APYMAS Otras entidades de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra. Entidades locales 	No están previstas transferencias internacionales de los datos.	Mediante instancia dirigida al Departamento de Educación (Calle Santo Domingo nº 8, 31001-Pamplona/Iruña)
Gestión de necesidades educativas	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA	Departamento de Educación Calle Santo Domingo nº 8, 31001- Pamplona/Iruña	dpe@navarra.es	<ul style="list-style-type: none"> Gestión de las necesidades educativas especiales del alumnado detectadas en los centros educativos públicos no universitarios. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra Toda la comunidad educativa (alumnado, profesorado, PAS, familias, APYMAS...) de los centros educativos no universitarios de la Comunidad Foral de Navarra 	<ul style="list-style-type: none"> Identificativos: Nombre, apellidos, NIF, contacto (domicilio y teléfono), correo electrónico Datos especialmente protegidos: Aquellos aportados o recogidos en la tramitación de los expedientes relacionados con la gestión de las necesidades educativas concretas del alumnado. El tratamiento de estos datos de categoría especial está legitimado en base al artículo 9.2.g) del RGPD. 	<ul style="list-style-type: none"> Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación. 	<ul style="list-style-type: none"> El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (RGPD art. 6.1.c) y/o para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (RGPD art. 6.1.e). Ley orgánica, 2/2006, de 3 de mayo, de Educación 	<ul style="list-style-type: none"> Juzgados. Otras entidades educativas públicas y privadas concertadas. Administración General del Estado (Ministerio de Educación) • APYMAS Otras entidades de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra. Entidades locales 	No están previstas transferencias internacionales de los datos.	Mediante instancia dirigida al Departamento de Educación (Calle Santo Domingo nº 8, 31001-Pamplona/Iruña)
Gestión de Formación del profesorado	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA	Departamento de Educación Calle Santo Domingo nº 8, 31001- Pamplona/Iruña	dpe@navarra.es	<ul style="list-style-type: none"> Gestión de los cursos de formación y estancias formativas que el Departamento de Educación y sus centros educativos no universitarios ponen a disposición de su personal docente. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra Profesorado de los centros educativos no universitarios de la Comunidad Foral de Navarra Docentes de los cursos de formación Responsables de estancias formativas 	<ul style="list-style-type: none"> Identificativos: Nombre, apellidos, NIF, contacto (domicilio/ubicación y teléfono), correo electrónico, CIF Datos académicos y profesionales: Titulaciones, formación y experiencia profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación. 	<ul style="list-style-type: none"> El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (RGPD art. 6.1.c) y/o para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (RGPD art. 6.1.e). Ley orgánica, 2/2006, de 3 de mayo, de Educación 	<ul style="list-style-type: none"> Juzgados. Otras entidades educativas públicas y privadas concertadas. Administración General del Estado (Ministerio de Educación) • APYMAS Otras entidades de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra. 	No están previstas transferencias internacionales de los datos.	Mediante instancia dirigida al Departamento de Educación (Calle Santo Domingo nº 8, 31001-Pamplona/Iruña)
Gestión de títulos y certificados	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA	Departamento de Educación Calle Santo Domingo nº 8, 31001- Pamplona/Iruña	dpe@navarra.es	<ul style="list-style-type: none"> Gestión de los títulos y certificados que emite el Departamento de Educación. 	<ul style="list-style-type: none"> Profesorado y alumnado de los centros educativos no universitarios de la Comunidad Foral de Navarra 	<ul style="list-style-type: none"> Identificativos: Nombre, apellidos, NIF, contacto (domicilio y teléfono), correo electrónico 	<ul style="list-style-type: none"> Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación. 	<ul style="list-style-type: none"> El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (RGPD art. 6.1.c) y/o para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (RGPD art. 6.1.e). Ley orgánica, 2/2006, de 3 de mayo, de Educación 	<ul style="list-style-type: none"> Juzgados. Otras entidades educativas públicas y privadas concertadas. Administración General del Estado (Ministerio de Educación) • APYMAS Otras entidades de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra. 	No están previstas transferencias internacionales de los datos.	Mediante instancia dirigida al Departamento de Educación (Calle Santo Domingo nº 8, 31001-Pamplona/Iruña)
Concursos y premios	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA	Departamento de Educación Calle Santo Domingo nº 8, 31001- Pamplona/Iruña	dpe@navarra.es	<ul style="list-style-type: none"> Gestión de los concursos y premios y que concede y otorga el Departamento de Educación por sí mismo o en colaboración con otras entidades 	<ul style="list-style-type: none"> Toda la comunidad educativa (alumnado, profesorado, PAS, familias, APYMAS...) de los centros educativos no universitarios de la Comunidad Foral de Navarra 	<ul style="list-style-type: none"> Identificativos: Nombre, apellidos, NIF, contacto (domicilio y teléfono), correo electrónico 	<ul style="list-style-type: none"> Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación. 	<ul style="list-style-type: none"> El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (RGPD art. 6.1.c) y/o para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (RGPD art. 6.1.e). Ley orgánica, 2/2006, de 3 de mayo, de Educación 	<ul style="list-style-type: none"> Juzgados. Otras entidades educativas públicas y privadas concertadas. Administración General del Estado (Ministerio de Educación) • APYMAS Otras entidades de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra. 	No están previstas transferencias internacionales de los datos.	Mediante instancia dirigida al Departamento de Educación (Calle Santo Domingo nº 8, 31001-Pamplona/Iruña)
Imágenes, vídeos y audios de las actividades de los centros educativos públicos	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA	Departamento de Educación Calle Santo Domingo nº 8, 31001- Pamplona/Iruña	dpe@navarra.es	<ul style="list-style-type: none"> Gestión de la captación y/o tratamiento de imágenes, vídeos y audios con la finalidad de difusión de las actividades de los centros educativos públicos no universitarios, centros de atención al profesorado y cualesquiera otras dependencias del Departamento de Educación 	<ul style="list-style-type: none"> Toda la comunidad educativa (alumnado, profesorado, PAS, familias, APYMAS...) de los centros educativos no universitarios de la Comunidad Foral de Navarra 	<ul style="list-style-type: none"> Identificativos: nombre, apellidos, imágenes, vídeo y voz 	<ul style="list-style-type: none"> Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación. 	<ul style="list-style-type: none"> El consentimiento del interesado/a para el tratamiento de sus datos personales 	<ul style="list-style-type: none"> Fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. Juzgados No se cedrán datos a otros terceros. La difusión de datos de imagen/voz en redes sociales supondrá una comunicación de datos a terceros, atendiendo a la naturaleza y funcionamiento de estos servicios 	No están previstas transferencias internacionales de los datos.	Mediante instancia dirigida al Departamento de Educación (Calle Santo Domingo nº 8, 31001-Pamplona/Iruña)

Fecha última revisión:	21/12/2020		21/12/2020									
Actividad de tratamiento	Responsable de Tratamiento y DPD			Descripción de la actividad de tratamiento y datos tratados								Otros datos del tratamiento*
Tratamiento	Identidad	Datos de contacto	Delegado de Protección de Datos	Finalidad	Interesados	Datos personales	Periodo de conservación	Base jurídica del tratamiento	Terceros	Transferencias internacionales	Ejercicio de derechos*	
Gestión de tutorización de prácticas del alumnado en empresas	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA	Departamento de Educación Calle Santo Domingo nº 8, 31001- Pamplona/Iruña	dpd@navarra.es	Gestión de las personas pertenecientes a empresas que tutorizan las prácticas del alumnado de Formación Profesional en sus empresas y privadas	• Alumnado de los centros educativos no universitarios de la Comunidad Foral de Navarra • Responsables de tutorizar prácticas en entidades públicas y privadas	• Identificativos: Nombre, apellidos, NIF, CIF, contacto (domicilio/ubicación y teléfono), correo electrónico	Se conservarán durante el tiempo necesario • para cumplir con la finalidad para la que se recabaron • y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.	El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (RGPD art. 6.1.c) y/o para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (RGPD art. 6.1.e): • Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación • Ley Orgánica 8/2013, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral • Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo	• Juzgados. • Otras entidades educativas públicas y privadas concertadas. • Administración General del Estado (Ministerio de Educación) • Otras entidades de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra. • Otras entidades públicas o privadas colaboradoras con el desarrollo de prácticas del alumnado de Formación Profesional	No están previstas transferencias internacionales de los datos.	Mediante instancia dirigida al Departamento de Educación (Calle Santo Domingo nº 8, 31001-Pamplona/Iruña)	
Gestión de cursos de formación para el empleo	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA	Departamento de Educación Calle Santo Domingo nº 8, 31001- Pamplona/Iruña	dpd@navarra.es	Gestión de cursos de formación para el empleo dirigidos a trabajadores desempleados o en activo	• Trabajadores desempleados o en activo • Profesorado de los cursos de formación para el empleo	• Identificativos: Nombre, apellidos, NIF, CIF, contacto (domicilio/ubicación y teléfono), correo electrónico	Se conservarán durante el tiempo necesario • para cumplir con la finalidad para la que se recabaron • y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.	El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (RGPD art. 6.1.c) y/o para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (RGPD art. 6.1.e): • Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional • Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral • Real Decreto 694/2017, de 3 de julio, por el que se desarrolla la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral	• Juzgados. • Otras entidades educativas públicas y privadas concertadas. • Administración General del Estado (Ministerio de Educación) • Otras entidades de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra. • Otras entidades públicas o privadas colaboradoras con el desarrollo de prácticas del alumnado de Formación Profesional	No están previstas transferencias internacionales de los datos.	Mediante instancia dirigida al Departamento de Educación (Calle Santo Domingo nº 8, 31001-Pamplona/Iruña)	
Programas de Internacionalización de la Formación Profesional	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA	Departamento de Educación Calle Santo Domingo nº 8, 31001- Pamplona/Iruña	dpd@navarra.es	Gestión de los programas de internacionalización de la Formación Profesional en los que participa y coordina el Departamento de Educación (Erasmus+, POCTEFA, u otros que puedan hacer referencia a aspectos transnacionales de cooperación y desarrollo).	• Profesorado y alumnado de los centros de Formación Profesional de la Comunidad Foral de Navarra • Empresas colaboradoras	• Identificativos: Nombre, apellidos, NIF, NIE, CIF, contacto (domicilio/ubicación y teléfono), correo electrónico	Se conservarán durante el tiempo necesario • para cumplir con la finalidad para la que se recabaron • y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.	El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (RGPD art. 6.1.c) y/o para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (RGPD art. 6.1.e): • Decreto Foral 54/2006, de 12 de mayo, por el que se regula la ordenación y el desarrollo de la formación profesional en el sistema educativo de la Comunidad Foral de Navarra	• Juzgados. • Otras entidades educativas públicas y privadas concertadas. • Administración General del Estado (Ministerio de Educación) • Otras entidades de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra. • Otras entidades públicas o privadas colaboradoras con los programas de internacionalización de la Formación Profesional	Están previstas transferencias a Estados miembros de la Unión Europea, a los socios colaboradores y a las empresas para la implementación de las prácticas formativas.	Mediante instancia dirigida al Departamento de Educación (Calle Santo Domingo nº 8, 31001-Pamplona/Iruña)	
Gestión de la acreditación de competencias profesionales	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA	Departamento de Educación Calle Santo Domingo nº 8, 31001- Pamplona/Iruña	dpd@navarra.es	Gestión del procedimiento de acreditación de competencias profesionales competencia del Departamento de Educación.	• Participantes en los procesos de acreditación de competencias profesionales (Incluidas personas solicitantes no admitidas) • Técnicos (asesores, evaluadores) habilitados para participar en los procesos de acreditación de competencias profesionales, formados en Navarra o en otras CCAA	• Identificativos: Nombre, apellidos, NIF, contacto (domicilio y teléfono), correo electrónico, imagen, firma • Datos académicos y profesionales: Titulaciones, formación y experiencia profesional, situación de empleo y certificados de actividad. • Datos especialmente protegidos: Sexo, nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento • Datos especialmente protegidos: Condición de inmigrante, condición de desempleado de larga duración, situación social de vulnerabilidad, discapacidad, pertenencia a minorías y cualesquiera otros necesarios para la tramitación del expediente de acreditación de competencia profesional	Se conservarán durante el tiempo necesario • para cumplir con la finalidad para la que se recabaron • y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.	El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (RGPD art. 6.1.c) y/o para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (RGPD art. 6.1.e): • Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional • Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral • Decreto Foral 66/2014, de 27 de agosto, por el que se establecen las normas para la implantación en la Comunidad Foral del procedimiento de evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas por las personas a través de la experiencia laboral o de otras vías no formales de formación, y la estructura organizativa responsable del mismo	• Juzgados. • Servicio Navarro de Empleo • Otras entidades educativas públicas y privadas concertadas. • Administración General del Estado (Ministerio de Educación) • Otras entidades de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.	No están previstas transferencias internacionales de los datos.	Mediante instancia dirigida al Departamento de Educación (Calle Santo Domingo nº 8, 31001-Pamplona/Iruña)	
Gestión de personal técnico participante en la acreditación de competencias profesionales	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA	Departamento de Educación Calle Santo Domingo nº 8, 31001- Pamplona/Iruña	dpd@navarra.es	Gestión de la formación habilitante de técnicos del procedimiento, incluyendo procesos desde la admisión a cursos hasta su habilitación en el ámbito de actuación concreto. Incluye registro de técnicos habilitados en otras CCAA que solicitan su intervención en Navarra	• Solicitantes de los cursos de habilitación de asesores y evaluadores del procedimiento de acreditación • Técnicos (asesores, evaluadores) habilitados para participar en los procesos de acreditación de competencias profesionales, formados en Navarra o en otras CCAA	• Identificativos: Nombre, apellidos, NIF, contacto (domicilio y teléfono), imagen, firma.	Se conservarán durante el tiempo necesario • para cumplir con la finalidad para la que se recabaron • y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.	El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (RGPD art. 6.1.c) y/o para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (RGPD art. 6.1.e): • Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional • Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral • Decreto Foral 66/2014, de 27 de agosto, por el que se establecen las normas para la implantación en la Comunidad Foral del procedimiento de evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas por las personas a través de la experiencia laboral o de otras vías no formales de formación, y la estructura organizativa responsable del mismo	• Juzgados. • Servicio Navarro de Empleo • Otras entidades educativas públicas y privadas concertadas. • Administración General del Estado (Ministerio de Educación) • Otras entidades de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.	No están previstas transferencias internacionales de los datos.	Mediante instancia dirigida al Departamento de Educación (Calle Santo Domingo nº 8, 31001-Pamplona/Iruña)	
Atención a los derechos de las personas	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA	Departamento de Educación Calle Santo Domingo nº 8, 31001- Pamplona/Iruña	dpd@navarra.es	Atender las solicitudes de los ciudadanos en el ejercicio de los derechos que establece el Reglamento General de Protección de Datos	• Personas físicas que reclaman ante el responsable del tratamiento	• Identificativos: Nombre, apellidos, NIF, contacto (domicilio y teléfono)	Se conservarán durante el tiempo necesario • para cumplir con la finalidad para la que se recabaron • y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.	El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (RGPD art. 6.1.c) y/o para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (RGPD art. 6.1.e):	• Otras entidades de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.	No están previstas transferencias internacionales de los datos.	Mediante instancia dirigida al Departamento de Educación (Calle Santo Domingo nº 8, 31001-Pamplona/Iruña)	
Gestión de incidentes de seguridad	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA	Departamento de Educación Calle Santo Domingo nº 8, 31001- Pamplona/Iruña	dpd@navarra.es	Gestión y evaluación de los incidentes de seguridad	• Personas físicas, incluidas las representantes de personas jurídicas	• Identificativos: Nombre, apellidos, NIF, contacto (domicilio y teléfono)	Se conservarán durante el tiempo necesario • para cumplir con la finalidad para la que se recabaron • y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.	El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (RGPD art. 6.1.c) y/o para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (RGPD art. 6.1.e):	• Fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. • Agencia Española de Protección de Datos. • Centro Criptológico Nacional.	No están previstas transferencias internacionales de los datos.	Mediante instancia dirigida al Departamento de Educación (Calle Santo Domingo nº 8, 31001-Pamplona/Iruña)	
Identificación biométrica para registro previo para el acceso a sistemas de información	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA	Departamento de Educación Calle Santo Domingo nº 8, 31001- Pamplona/Iruña	dpd@navarra.es	Gestión del registro y la rehabilitación de credenciales deshabilitadas para el acceso a sistemas de información	• Personal del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra • Toda la comunidad educativa (alumnado, profesorado, PAS, familias, APYMAS...) de los centros educativos no universitarios de la Comunidad Foral de Navarra	Datos especialmente protegidos: Datos biométricos e identificativos. El tratamiento de estos datos de categoría especial está legitimado en base al artículo 9.2.a) del RGPD.	Se conservarán durante el tiempo necesario • para cumplir con la finalidad para la que se recabaron • y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.	El consentimiento del interesado/a para el tratamiento de sus datos personales	• Fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. • Juzgados	No están previstas transferencias internacionales de los datos.	Mediante instancia dirigida al Departamento de Educación (Calle Santo Domingo nº 8, 31001-Pamplona/Iruña)	
Gestión de comunicaciones mediante notificaciones push a dispositivos móviles	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA	Departamento de Educación Calle Santo Domingo nº 8, 31001- Pamplona/Iruña	dpd@navarra.es	Gestión del registro y comunicaciones relevantes a la comunidad educativa mediante notificaciones push a dispositivos móviles	• Personal del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra • Toda la comunidad educativa (alumnado, profesorado, PAS, familias, APYMAS...) de los centros educativos no universitarios de la Comunidad Foral de Navarra	• Identificativos: Nombre, apellidos, correo electrónico, teléfono	Se conservarán durante el tiempo necesario • para cumplir con la finalidad para la que se recabaron • y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.	El consentimiento del interesado/a para el tratamiento de sus datos personales	• Fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. • Juzgados	No están previstas transferencias internacionales de los datos.	Mediante instancia dirigida al Departamento de Educación (Calle Santo Domingo nº 8, 31001-Pamplona/Iruña)	
Gestión de las actividades sanitarias relativas a la gestión de riesgos laborales	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA	Departamento de Educación Calle Santo Domingo nº 8, 31001- Pamplona/Iruña	dpd@navarra.es	Gestión de las todas actividades sanitarias relativas a la gestión de riesgos laborales del personal dependiente del Departamento de Educación	• Personal del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra (profesorado, PAS, ...)	• Identificativos: Nombre, apellidos, NIF, contacto (domicilio y teléfono), correo electrónico • Datos especialmente protegidos: Aquellos datos sanitarios aportados o recogidos en la gestión de las actividades relacionadas con los riesgos laborales y la salud laboral del personal. El tratamiento de estos datos de categoría especial está legitimado en base al artículo 9.2.h) del RGPD.	Se conservarán durante el tiempo necesario • para cumplir con la finalidad para la que se recabaron • y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.	El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (RGPD art. 6.1.c) y/o para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (RGPD art. 6.1.e): • Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales	• Juzgados. • Administración General del Estado (Ministerio de Educación) • Otras entidades de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra. • INSS	No están previstas transferencias internacionales de los datos.	Mediante instancia dirigida al Departamento de Educación (Calle Santo Domingo nº 8, 31001-Pamplona/Iruña)	